



Acuerdo de 15 de febrero de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Educación, curso 2020-2021.

A propuesta de la Facultad de Educación, de conformidad con lo dispuesto en la *normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster* aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 [BOUZ núm. 9-13], y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, correspondientes al curso académico 2020-2021, a los estudiantes que se indican a continuación:

- Grado en Magisterio en Educación Infantil: López Marco, Marta; Grima Simón, Beatriz.
- Grado en Magisterio en Educación Primaria: Gascón Sanz, María; Ramón Berduque, Marcos.
- Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas: Rubio Navarro, Alodia; Marco Lorente, Paula Ariadna.
- Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la vida, iniciación a la investigación: Laliena Cantero, Daniel.

